



CIRCULAR N° 000008

Bogotá D.C., 04 de febrero de 2026

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS - USPEC

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)

ASUNTO: AUTORIZACIÓN TRABAJO EN CASA 05 DE FEBRERO DE 2026_DIA SIN CARRO Y SIN MOTO_DECRETO No.652 DE 2025

En atención al Decreto No. 652 DE 2025 del 22 de diciembre de 2025, suscrito por la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la cual se estableció medidas para la circulación de vehículos automotores y motocicletas en la ciudad de Bogotá D.C., prohibiendo la circulación el primer jueves del mes de febrero de todos los años, en el horario comprendido entre las 5:00 a.m. y las 9:00 p.m., y teniendo en cuenta que el Ministerio de Justicia y del Derecho autorizó teletrabajo para algunos funcionarios del Ministerio de Justicia y del Derecho para el día sin carro y sin moto, dispuesto para esta vigencia el próximo jueves 05 de febrero, La Dirección Administrativa y Financiera por instrucción de la Dirección General, autoriza trabajo virtual en casa de 8:00a.m a 5:00pm para todos los servidores públicos de planta de la entidad con excepción de los niveles directivos y asesores. Por lo anterior se insta a todos los servidores públicos a estar pendiente de sus labores desde casa.

Se exceptuarán de la medida antes expuesta a los servidores públicos de la Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión –SUBAER que prestan apoyo en los diferentes Establecimientos y Regionales del INPEC, a nivel Nacional, atendiendo a que esta medida rige en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,

FIRMA

ISABEL CRISTINA DIAZ ALZATE

Directora Administrativa y Financiera (E)

Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC

Elaboró: Jackeline Álvarez Estupiñan- Coordinadora Grupo de Gestión de Talento Humano

Revisó: Jully Viviana Bustos Bohorquez- Subdirectora Administrativa (E)

Ruta: \\192.168.70.20\Plantillas\G1_PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL\S1_DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL\G1_S1_FO_05_Circular_V06.docx

PROYECTO	JACKELINE ALVAREZ ESTUPIÑAN COORDINADOR (A)	2/4/2026 1:57:32 PM	
REVISOR	JULY VIVIANA BUSTOS BOHORQUEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 09	2/4/2026 4:02:03 PM	
FIRMA	ISABEL CRISTINA DÍAZ ALZATE SUBDIRECTOR	2/4/2026 4:13:40 PM	